

Condiciones Generales de Arrendamiento de Vehículos

1. Introducción

Las siguientes condiciones generales de contratación de arrendamiento de vehículos regulan la relación contractual entre Moto Rent Pujols S.L. (en adelante, el "arrendador") y el cliente pagador (en adelante, el "arrendatario"), en virtud de las cuales el primero cede al segundo el uso de un vehículo por un plazo, precio y demás condiciones estipuladas en el contrato. En caso de discrepancias entre el contenido de algún punto de las Condiciones Generales y las condiciones particulares firmadas entre las partes, prevalecerán estas últimas. Es responsabilidad del arrendatario llevar consigo una copia de este contrato en todo momento durante el uso del vehículo.

2. Requisitos del cliente

Para todas las cilindradas, será fundamental contar con EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETAS. En caso de que el personal de la empresa perciba que el cliente no posee las habilidades necesarias para conducir la moto, no se procederá a la entrega del vehículo y no se reembolsará el pago realizado. El cliente deberá ser mayor de 18 años y presentar un Pasaporte o DNI vigente, así como el carnet de conducir original y en vigor. No se aceptarán fotografías, denuncias o cualquier otro documento que no sea el carnet original. En caso de no cumplir con estos requisitos, no se podrá proceder a la entrega del vehículo ni se reembolsará el importe abonado.

El arrendatario declara estar en posesión del correspondiente carnet de conducir para el vehículo alquilado.

Si vienes de un país no perteneciente a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) te aconsejamos siempre que, antes de venir, obtengas en tu país el PERMISO INTERNACIONAL.

Más información en: <https://www.dgt.es/nuestros-servicios/permisos-de-conducir/permisos-extranjeros-y-de-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad/conducir-con-un-permiso-extranjero/>.

3. Reservas, Modificaciones y Cancelaciones

El proceso de reserva deberá realizarse a través de nuestra página web <https://www.motorentpujols.com/>, habiendo completado al menos el pago mínimo para confirmar la reserva.

El período mínimo de alquiler será de 1 día, computándose los días por periodos de 24 horas. Para realizar modificaciones o cancelaciones de reservas, el cliente deberá comunicarse a través del mismo correo electrónico utilizado para la reserva o contactar con nosotros en reservas@motorentpujols.com.

En caso de modificación o cancelación, el arrendador estará facultado para cobrar el importe de alquiler de 1 día por cada vehículo reservado. Se ofrece al arrendatario la opción de un suplemento que permite modificar o cancelar la reserva sin coste alguno hasta 24 horas antes. Pasado este periodo, el arrendador

estará facultado para cobrar el importe de alquiler de 1 día por cada vehículo reservado.

4. Alquiler, Recogida y Devolución de la Moto

El cliente recibirá el vehículo en perfecto estado de funcionamiento, incluidos los neumáticos y accesorios (llaves, casco, candado y/o otros). Deberá verificarlo junto con el arrendador al recibirlo. El cliente será informado del tipo de combustible que requiere y se comprometerá a devolver el vehículo en las mismas condiciones en las que lo recibió. El cliente dispone de 1 hora después de la fecha de contratación para informar sobre cualquier anomalía en la moto. Se compromete a devolver el vehículo a Moto Rent Pujols S.L. en la fecha, hora y lugar acordados en el contrato de alquiler.

El contrato de alquiler se realizará a la hora indicada en la reserva, y la hora de devolución deberá respetarse SIN EXCEPCIONES. El contrato de alquiler finalizará cuando el arrendatario se presente en la oficina con el vehículo y los accesorios proporcionados.

La empresa arrendadora se reserva el derecho de no alquilar vehículos si lo considera conveniente. Asimismo, se reserva el derecho de retirar el vehículo arrendado si el arrendatario lo utiliza de manera inadecuada o si el vehículo se conduce en condiciones físicas inferiores debido al consumo de alcohol, drogas, fatiga o enfermedad.

En ningún caso se permitirá subarrendar ni conducir el vehículo alquilado a personas distintas del cliente contratante, salvo consentimiento expreso del arrendador.

Para cualquier prórroga del contrato, el arrendatario deberá comunicarse expresamente por escrito o personarse en una de las oficinas de Moto Rent Pujols antes de la finalización del período de alquiler establecido en el contrato. El período mínimo de prórroga es de 1 día (24 horas), pudiendo extenderse según las condiciones particulares del contrato y del vehículo alquilado. El uso del vehículo una vez finalizado el período de arrendamiento o su prórroga se considerará uso no autorizado, y se procederá a presentar una denuncia por apropiación indebida.

QUEDA EXCLUSIVAMENTE PROHIBIDO EL DESPLAZAMIENTO DEL VEHÍCULO ARRENDADO FUERA DE LA ISLA DE FORMENTERA.

5. Contacto, Asistencias, Oficinas y Horario

El horario de nuestras oficinas y asistencia es de 9h a 13h y de 16h a 20h. A partir de esta hora, la empresa arrendadora queda exenta de responsabilidad en cuanto al vehículo hasta las 9 horas del día siguiente, pudiendo exigir al cliente el pago correspondiente según tarifa. No obstante, en caso de avería en el vehículo que impida su adecuada devolución dentro del horario mencionado, el arrendatario reconoce estar informado del teléfono permanente de atención durante el horario comercial para reportar incidencias. La falta de comunicación a la empresa arrendadora sobre la avería o la imposibilidad de devolución del vehículo no eximirá al arrendatario de su responsabilidad.

La ubicación de todas nuestras oficinas está disponible en nuestra página web: <https://www.motorentpujols.com/reserva-moto-formentera/>. Nuestro teléfono de atención es +34 971 32 21 38.

6. Responsabilidad del Arrendador

Tanto el mantenimiento y lubricación del vehículo están incluidos en nuestras tarifas. Las reparaciones en un taller o cambio de repuestos solo podrán efectuarse previa autorización expresa y por escrito del arrendador. El desgaste mecánico por el uso razonable y normal del vehículo es asumido por Moto Rent Pujols.

7. Responsabilidad del Arrendatario

El arrendatario se compromete a comprobar el buen estado del vehículo a la recepción de este del mismo modo informarse del tipo de combustible necesario. Asimismo, las propias averías derivadas por el mal uso o de combustible incorrecto, serán a cargo del propio arrendatario. Se compromete a utilizar y conducir el vehículo de acuerdo con las normativas de conducción y circulación y conforme a las especificaciones del tipo de vehículo. Haciéndose cargo tanto civil como criminalmente de la responsabilidad del uso del vehículo alquilado. El arrendatario tiene terminantemente prohibido salir de la Isla de Formentera con el vehículo alquilado en Moto Rent Pujols. Se compromete a mantener el vehículo, usar el candado proporcionado y/o el bloqueo del vehículo como estacionarlo en un lugar seguro y debidamente aparcado cuando no lo utilice y a no conservar en su interior los documentos del mismo y/o otras pertenencias. Queda prohibido al cliente ceder, alquilar, hipotecar, pignorar, vender o de cualquier manera dar en garantía el vehículo. Tiene prohibido variar cualquier característica técnica del vehículo o hacer cualquier tipo de modificación. Será a cargo del arrendatario todos los daños provocados en el vehículo arrendado, incluso los daños derivados de incendio y robo, con la excepción de haber contratado la supresión de franquicia. Los vehículos cuentan con una franquicia de hasta 800€. Los accesorios como cascos, llaves, baúl, candados y/o elementos que no son implícitos del vehículo no están cubiertos por la franquicia ni por la supresión de esta.

8. Incidencias, Robo y/o Accidente

En caso de accidente o robo, tiene que ponerse en contacto con la Policía dentro de las 24 horas posteriores al incidente. Asimismo, deberá realizar la denuncia pertinente de la sustracción. Deberá notificar a Moto Rent Pujols mediante el teléfono +34 971322138 y posteriormente personarse en una oficina. En caso de accidente con otro vehículo, el cliente deberá presentar a Moto Rent Pujols el parte amistoso cumplimentado por las dos partes. En caso de robo deberá presentar la denuncia y las llaves del vehículo. En caso de no tener contratada la supresión de franquicia o no presentar las llaves del vehículo robado deberá pagar el importe íntegro de la Franquicia. En caso de infracciones de tráfico, Moto Rent Pujols podrá proceder al cobro de 20€ con relación a las gestiones administrativas, y la cantidad de 50€ en caso de desplazamientos a un depósito municipal para

recuperar el vehículo que fue retirado por responsabilidad del cliente. Dichas cantidades se cargarán directamente en la tarjeta de crédito del cliente.

9. Cobertura y seguro

El arrendatario queda asegurado de la responsabilidad civil frente a terceros mediante póliza de seguro concertada al arrendador con Compañía de Seguros, y del daño en las personas en las medidas y condiciones que se establecen en el reglamento del Seguro Obligatorio.

10. Disposiciones Generales

Moto Rent Pujols no se hace responsable de los retrasos o bloqueos en la red de Internet causados por deficiencias o sobrecargas, así como cualquier otro tipo de sistema electrónico, ni de la imposibilidad de dar servicio o permitir el acceso por cualquier causa. Las presentes Condiciones Generales se regirán por la Legislación Española, que será de aplicación en lo dispuesto en las mismas en materia de interpretación, validez y ejecución. Las partes se someten expresamente a los juzgados y tribunales del lugar cumplimiento de la obligación para dirimir cualquier controversia que pudiera surgir en la interpretación y/o ejecución de las presentes Condiciones Generales de Contratación. La firma del presente, el/los conductor/es, reconoce haber leído y aceptado las condiciones detalladas en el presente contrato necesario para la conducción del vehículo.

CONDICIONES DE ALQUILER DE COCHE

DOCUMENTOS QUE DEBE LLEVAR EN EL MOMENTO DE LA RECOGIDA DEL COCHE

- TARJETA DE CREDITO
- CARNET DE CONDUCIR (EN VIGOR)
- COPIA IMPRESA DEL BONO

PROVEEDOR DE LA RESERVA DE COCHE: OFICINA ISLA BLANCA / PROAUTO

EDAD MINIMA: 21 años y 2 años de experiencia para todos los grupos.

CONDUCTOR JOVEN: De 21 a 24 años por razones de siniestralidad se les cobra un extra de 3€ por día y no podran acogerse al eximente de franquicia.

CONDUCTOR ADICIONAL (OPCIONAL): La tarifa para incluir un conductor adicional es de 3€/día, hasta un maximo de 35€.

Las reservas de coches en los puntos de recogida: Drop off In acomodation - Hotel Cala Saona - Hotel Punta Prima se recogerá al cliente y se le llevara a la oficina mas próxima para la realización del contrato de alquiler.

SILLAS DE NIÑO (EXTRA OPCIONAL)

-SILLA GRUPO (0-3), 4€/DIA

-ELEVATOR 3€/DIA

cargo maximo de 54€ por unidad.

solicitar en observaciones para la reserva del modelo requerido.

Están excluidos del seguro básico la pérdida, robo o daños causados a bienes u objetos transportados en el vehículo.

La FRANQUICIA y el eximente del pago de la franquicia (SUPER CDW: Seguro que cubre los daños al coche alquilado) en caso de accidente, robo, extravío o pérdida de algunas de sus piezas, se detalla a continuación:

FRANQUICIAS MODELO WEB:

Grupos/Groups (Fiat Panda): 600€ + IVA

Grupos/Groups (Opel Corsa/ Peugeot 208) 800€ + IVA

EXENCIÓN DE FRANQUICIA: (opcional)

Grupos/Groups Fiat Panda: 12€/ día

Grupos/Groups Opel Corsa/Peugeot 208: 14€/ día

POLITICA DE COMBUSTIBLE:

Política de entrega de combustible se debe entregar como cuando lo ha alquilado.

Politica de cancelaciones Coches:

Cancelación flexible COVID-19 hasta 48 horas de la llegada. (Necesario Informe)

Cancelación normal hasta 72 horas antes de la llegada.

Son a cargo del arrendatario. Si el cliente se equivoca de combustible al repostar los gastos de reparación se cargarán al arrendatario 200€+ iva mas los gastos de carga de combustible faltante.

INFO CONDUCIR EN EUROPA:

Conducir en Europa / Driving in Europe / Conduire en Europe / Autofahren in der EU

<http://www.dgt.es/es/conducir-en-europa/>

EL PERMISO DE CONDUCIR INTERNACIONAL SERA OBLIGATORIO PARA PAISES NO MIEMBROS A EU. (Coches)

*Anexo Empresa Proveedora de Coches: La empresa proveedora de las reservas de coche será (Proauto Rent a car & Autos Isla Blanca Formentera). Razón Social: AutoLlorm Tallers SL. Dirección de contacto: info@proautorentacar.com